

# “La situación de la filosofía en el sistema educativo español”

## Crónica de las Jornadas de Debate, 4-5 mayo 2012

Las jornadas de debate convocadas para poner en común las preocupaciones y propuestas sobre “La situación de la filosofía en el sistema educativo español”, tuvieron lugar los días 4 y 5 de mayo de 2012 en la Universidad Complutense de Madrid, y fueron organizadas por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Filosofía de España, en colaboración con el [Instituto de Filosofía del CCHS-CSIC](#) y diversas asociaciones filosóficas españolas ([Asociación Española de Ética y Filosofía Política](#), [Asociación de Filosofía Bajo Palabra](#), [Sociedad Académica de Filosofía](#), [Sociedad Española de Filosofía Analítica](#), [Sociedad Española de Profesores de Filosofía](#), [Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica](#), [Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia](#) en España), las cuales representan a una gran parte del profesorado de Universidades y de Centros de Enseñanza Secundaria.

El evento consistió en un gran debate abierto a todos los profesionales de la filosofía, de todas las áreas de conocimiento y de todos los niveles educativos, organizado en torno a cuatro mesas temáticas: la enseñanza universitaria, la enseñanza secundaria, el papel de las agencias de evaluación en la profesión docente e investigadora y el lugar que debe ocupar la filosofía en el conjunto de los saberes. Puede encontrarse los textos de las conferencias y un archivo documental sobre el tema tratado en el sitio web: <http://jornadassituacionfilosofiaespana.blogspot.com.es/>

### Desafíos actuales de la situación de la filosofía en el sistema educativo español

Las razones que han motivado la organización de estas Jornadas de Debate vienen explicadas por los cambios que, de forma paulatina y acumulativa, se están produciendo en el sistema educativo español, y que hacen cada vez sea más necesaria una reflexión colectiva sobre la situación actual de la Filosofía.

Las reformas legislativas y los drásticos recortes presupuestarios que vienen aplicando el gobierno central y los autonómicos en los tres últimos años (solo en 2012 superan el 20% en educación y el 25% en investigación), están poniendo en peligro la calidad e incluso la continuidad de la docencia y la investigación de la Filosofía en España.

El Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de “medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo” publicado en el BOE dos semanas antes a la celebración de estas jornadas<sup>1</sup>, ha sido objeto de crítica en este debate por cuanto representa, en palabras del Presidente de la Conferencia de Decanos de Filosofía, D. Antonio Campillo, “un ataque frontal contra uno de los pilares fundamentales de nuestro Estado de bienestar: el sistema público español de educación e investigación”. El RD plantea pues una merma importante para la investigación y supone un golpe duro a todos los niveles, desde la escuela hasta la Universidad, al plantear: a) un incremento de las tasas de matriculación; b) un descenso de un 11% en la concesión de becas; c) una tendencia a suprimir las titulaciones con poco alumnado, por lo que se pone en riesgo la Filosofía, dado su carácter minoritario, contribuyendo así a la devaluación del humanismo; d) una nueva distribución de la carga lectiva, que exige más carga docente y que implica una precarización de los profesores; e) la determinación de los sexenios como criterio para consagrar o devaluar a los profesores; f) un giro psicopedagógico en la educación, que burocratiza en exceso las asignaturas y los planes formativos y que tiene un efecto disuasorio de la actividad investigadora. Ante estos y otros sucesos se manifestaron principalmente los asistentes a las jornadas.

---

<sup>1</sup> Núm. 96, BOE de 21 de abril, sec. I. Págs. 30977-ss. <http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/21/>

El resultado que cabe esperar de la implantación de este RD es que haya menos alumnos matriculados y menos profesores trabajando más, lo cual conllevará una reducción drástica del número de Másteres y programas de Doctorado, y, más concretamente, de las titulaciones y materias de filosofía. De ahí la urgencia de articular ese malestar general, con apoyo de las organizaciones relacionadas con la filosofía, para oponerse y manifestar nuestro rotundo rechazo de ese decreto adoptado sin un mínimo diálogo.

Otra cuestión importante es la de la jubilación casi simultánea de una brillante generación de profesores, investigadores y escritores que protagonizaron la transición filosófica en España, y cuyo relevo generacional se está viendo dificultado por los drásticos recortes presupuestarios en educación, universidades e investigación, que dificultan a los jóvenes investigadores dar continuidad e ingresar en la carrera docente e investigadora.

También se hicieron notar otras circunstancias sobre la situación actual de la filosofía, como el nuevo papel de las agencias de evaluación en la carrera docente e investigador, sobre la que se debatió ampliamente en las jornadas<sup>2</sup>.

La comunidad filosófica española está experimentando pues un cambio de ciclo histórico. En relación a algunos de los problemas de la enseñanza de la Filosofía, el presidente del Ateneo de Madrid, D. Carlos Paris, explicó cómo antes se luchaba contra la contrarreforma y, cómo ahora, en esta coyuntura histórica nueva, la lucha es contra el mercantilismo contemporáneo. La época del pensamiento único, que antes venía representada por la contrarreforma, ahora viene dada por el mercantilismo, por los valores económicos que supeditan la cultura al rendimiento económico de una minoría. A ello se refiere el vicepresidente la Sociedad Española de Filosofía Analítica, D. Fernando Broncano, cuando afirma que “el sistema capitalista está dando un golpe de estado sobre el sistema de calidad de la enseñanza y del sistema público”.

## Objetivos de las Jornadas de Debate

Ante los cambios legislativos y de ciclo histórico anteriormente descritos, se planteó la urgencia de abrir de nuevo un espacio para la discusión filosófica, capaz de poner en relación no sólo las distintas materias y orientaciones filosóficas, sino también la herencia intelectual del pasado y la comprensión de los nuevos problemas del presente sobre la situación de la filosofía en el sistema educativo español, con el fin de avanzar en la dirección de crear una cierta *koiné* filosófica en español.

La capacidad que tengamos para poner en común nuestras preocupaciones y propuestas y para definir unos objetivos comunes que estemos dispuestos a defender colectivamente, será la que determine el futuro de la filosofía en el sistema educativo español. Para acometer esta tarea, tendremos que poner fin a la lamentable deriva del campo filosófico español por la falta de una verdadera comunidad filosófica española y de una mínima infraestructura institucional que nos permita sostener, renovar y defender las necesidades y objetivos comunes de la Filosofía en el sistema educativo español<sup>3</sup>.

---

2 Algunos puntos esenciales de las críticas y propuestas de perfeccionamiento de los sistemas de evaluación se encuentran publicados en el Documento “Propuesta de Revisión del Sistema de Evaluación de los Sexenios”, aprobado por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Filosofía de España, reunida en la UNED de Madrid el 17 de junio de 2011. Redactores del documento: D<sup>a</sup>. Ángela Sierra González, Decana de la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Laguna, Manuel Barrios Casares, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla y Antonio Campillo Meseguer, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia.

3 En efecto, en España encontramos excelentes asociaciones filosóficas, pero se encuentran divididas por temas o autores de especialización, por nivel educativo, por comunidades autónomas, etc. lo cual contribuye a que la comunidad filosófica española esté cada vez más desarticulada y debilitada. Véase un excelente artículo sobre esta “tendencia a la ‘fragmentación’ en subcampos cada vez más especializados, ideologizados y desconectados entre sí (Lógica y Filosofía del Lenguaje, Filosofía de la Mente y Ciencias, ... que se inscriben en la división administrativa de las áreas y que dificultan la participación en debates amplios, en los que pueda implicarse el conjunto del campo filosófico español”. A. CAMPILLO,

Conforme a este objetivo, y como expresó D<sup>a</sup>. Ángela Sierra, Decana de la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Laguna, estas jornadas representan una iniciativa por “diluir las identidades particulares” a favor de una única voz que nos identifique como ámbito de profesionalización de la filosofía. Compartiendo esta voluntad de continuar con este iniciado diálogo, los asistentes a las jornadas de Madrid decidieron unir sus fuerzas, hasta el momento muy dispersas, y acordaron constituirse como Red Española de Filosofía (REF). El objetivo principal de la REF es poner en marcha un proceso de vertebración de la comunidad filosófica española, sólidamente interconectada, que permita coordinar y vertebrar al conjunto de los profesores e investigadores españoles de filosofía, facilitar la cooperación entre todas las personas y organizaciones relacionadas con la profesión filosófica y dotar a sus objetivos de unidad y visibilidad ante la administración pública y la ciudadanía española.

De estas Jornadas de mayo de 2012 surge pues el compromiso de construir un mecanismo de coordinación, que sea, no tanto una superestructura, sino una red constituida como un sistema de cooperación estable entre todas las organizaciones que trabajan en Filosofía en España. Al mismo tiempo, tiene como función recordar a las administraciones públicas que los estudios de Filosofía son uno de los ejes fundamentales de la tradición cultural de Occidente y que hoy en día las sociedades democráticas más avanzadas reservan un lugar específico a estos estudios en sus diferentes niveles educativos: institutos, universidades y centros de investigación. El ideario de la REF gira pues en torno a dos pilares básicos del sistema democrático: la defensa del sistema público de educación y de investigación y, más concretamente, la defensa de que toda persona tiene “derecho a la Filosofía”, como un derecho a recibir una formación especializada para el ejercicio de la profesión filosófica.

### **Defensa de la filosofía el sistema público de educación e investigación**

A raíz de los recientes cambios legislativos y los conflictos e incertidumbres a los que se enfrentan los estudios de Filosofía, el Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, D. Rafael V. Orden, compartió con otros colegas un preocupante diagnóstico de la situación en que nos encontramos: “la filosofía corre el riesgo de sufrir una parada de corazón o una parada cerebral. Tanto si desaparece la filosofía en el instituto, como si desaparece en la Universidad, la parada de uno de estos dos órganos, –afirma Rafael V. Orden–, comportará la muerte del organismo”. El pronóstico es poco halagüeño, pues si la filosofía desaparece del bachillerato, desaparecerá de las facultades de filosofía universitarias, quedando a lo sumo dos o tres facultades de filosofía en toda España. Por esta razón, es precisa una toma urgente de decisiones y medidas concretas.

En la sesión de debate de las jornadas, se discutió sobre cómo la historia de mutua indiferencia entre todas las áreas filosóficas y la falta de coordinación para llegar a acuerdos básicos entre los profesores de secundaria y los profesores universitarios, ha contribuido al progresivo debilitamiento de la Filosofía en el sistema educativo español. Asimismo, se manifestó cómo se hace hoy más necesaria que nunca, la coordinación de los programas de estudios universitarios con los currículos educativos de secundaria para definir un acuerdo básico sobre cuál debería ser el currículo filosófico en España.

Se plantearon propuestas en ambos sentidos. De una parte, D. Javier San Martín, hizo ver que los profesores de instituto deberían participar en los Másteres de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, porque son los que más experiencia tienen en la educación secundaria y porque es imprescindible contar con la perspectiva de los profesores de filosofía y su experiencia en el aula<sup>4</sup>.

---

“La transición filosófica en España”, *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, nº 53, 2011, 147-156, ISSN: 1130-050, p. 153.

<sup>4</sup> Javier San Martín, UNED, Intervención sobre e Máster de Formación de Profesorado.

Por su parte, el presidente de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía, D. Luis María Cifuentes, expresó cómo desde la SEPFI, ya se han iniciado propuestas para formar un “Ciclo de Educación Filosófica articulado y progresivo; es decir, una secuencia organizada y coherente de distintos niveles y temáticas filosóficas que debían girar en torno a la consideración del aprendizaje de la Filosofía como ‘aprender filosofía y a filosofar’ y que debía incluir también el aprendizaje de los procedimientos propios de la Filosofía”. Se pretende pues que el programa de Filosofía sea “pactado con las universidades y para ello es imprescindible que se formen comisiones paritarias en todos los distritos universitarios en las que se elabore conjuntamente el programa de la Historia de la Filosofía y las P.A.U. (Pruebas de Acceso a la Universidad) con mayor sensatez y con menos pretensiones de exhaustividad historicista”<sup>5</sup>.

En definitiva, sólo si se garantiza a la filosofía un lugar específico en el sistema público de educación e investigación, se podrá asegurar su transmisión generacional y su renovación permanente.

### La especificidad y función de la Filosofía

Es preciso pues reconocer la especificidad de la Filosofía en el sistema educativo español, pues su función principal no es, como en el caso de las ciencias experimentales, “contribuir a la innovación tecnocientífica y al consiguiente desarrollo socio-económico, sino más bien analizar las condiciones de posibilidad, los fundamentos normativos y los efectos sociales ambivalentes de esas innovaciones y de ese crecimiento, así como su problemática interrelación con los diversos contextos históricos, políticos, jurídicos, económicos, sociales y culturales”<sup>6</sup>.

Así vino expresado en la conferencia del Catedrático de Filosofía de la UNED, D. Javier San Martín quien, retomando aquí algunas palabras de Husserl, explicó que “el filósofo opera con la idea de una auténtica humanidad, una *echte Humanität*, idea con la que no opera el científico. La diferencia entre ciencia y filosofía está justo en que la ciencia no tiene ese horizonte, mientras que la filosofía sí tiene que tenerlo si quiere ser consecuente con su origen o al menos con una parte sustancial de su historia. Y aquí está la idea fundamental que nos distingue. Tomando una palabra de Habermas de hace muchos años, pero que creo que sigue teniendo valor: que la ciencia, vertida en la práctica, tiene un valor técnico, mientras que la filosofía tiene un valor emancipatorio. Desde esa idea de filosofía deberemos ejercer la filosofía [...], ejerciendo en todo caso una crítica de aquellas instancias sociales que no sólo no nos acercan a una humanidad auténtica, sino que generan la situación opuesta, una situación de lo que deberemos llamar filosóficamente Inhumanidad, que está lejos de ser un retorno a la animalidad, ya que es una actuación radicalmente humana. Esta es la idea de filosofía que manejamos en la fenomenología, en la que la mayor dignidad de la razón teórica es servir a la razón práctica, es decir, a la contribución a la mejora de la humanidad, o en términos de Fichte, a la instauración del orden moral del mundo”<sup>7</sup>.

Esta fue una de las respuestas que se ofrecieron a la pregunta planteada para el debate por D<sup>a</sup>. Esperanza Guillén, representante de la *Plataforma en Defensa de la Filosofía y la Educación Pública*, sobre cuál es la función de la Filosofía en el actual y complejo mundo globalizado, una cuestión que fue, por su gran acierto y esencialidad para el debate, respondida de diversa forma por otros asistentes. Otra función de la filosofía quedaría recogida en la exposición de D. Félix García Moriyón, catedrático de Filosofía de Enseñanza Secundaria, al abrir la posibilidad de la extensión de la Filosofía para niños como asignatura en Primaria, con prácticas filosóficas para niños.

---

5 Luis María Cifuentes, Intervención sobre “Las materias filosóficas y las reformas educativas en España. De 1980 a 2010. Una mirada desde el observatorio filosófico de la S.E.P.F.I.”

6 “Propuesta de Revisión del Sistema de Evaluación de los Sexenios”, *op. cit.*, p. 3.

7 Javier San Martín, UNED, Intervención sobre e Máster de Formación de Profesorado.

Hemos considerado oportuno reproducir un alegato sobre la filosofía como “escuela de libertad”, por su función en la educación de los niños y jóvenes en el ejercicio autónomo y riguroso del pensamiento<sup>8</sup>. La filosofía les enseña a reflexionar sobre el mundo y sobre sí mismos con una mirada crítica, y los capacita para dialogar racionalmente con sus semejantes. Por eso, ante los conflictos e incertidumbres de una sociedad cada vez más compleja y globalizada, los estudios de Filosofía son un instrumento fundamental para la comprensión del mundo y la comunicación racional entre todos los seres humanos. En estos términos fue recogida esta reivindicación de la filosofía por la “Declaración de la Filosofía Española” (05/05/2012) acordada en estas Jornadas de Debate: “La Filosofía nació y se desarrolló en Europa, hasta el punto de que la propia civilización europea no se comprende sin ella, pero desde la época del humanismo renacentista ha ido extendiéndose por todo el mundo, entrando en diálogo con otras tradiciones culturales y adaptándose a las transformaciones de la historia. De este modo, ha llegado a convertirse en un patrimonio vivo de toda la humanidad, a través del cual pueden comunicarse todos los pueblos de la Tierra. Prueba de ello es que la [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura \(UNESCO\)](#) reconoce a la Filosofía un papel fundamental en la formación cívica y cultural de los ciudadanos de todo el mundo. Por eso, en 1995 hizo pública la [Declaración de París en favor de la Filosofía](#), en 2005 estableció el [Día Mundial de la Filosofía](#) (que se celebra el tercer jueves del mes de noviembre), y en 2007 la UNESCO editó en inglés y en francés el informe [La Filosofía, una escuela de libertad](#)”<sup>9</sup>.

### Conclusiones principales de las Jornadas de mayo

Durante la sesión de debate, hubo muchas propuestas y reflexiones muy útiles para la discusión y, siguiendo la recomendación de la *Directora del Instituto de Filosofía* del CSIC, D<sup>a</sup>. Concha Roldán, todas ellas gozaron de la impronta de la *Theoria cum Praxis*, pues tomaron en consideración una dimensión práctica, con medidas concretas que tengan presente la filosofía como una actividad con difusión social.

Como conclusiones de estas Jornadas, se han adoptado los siguientes acuerdos y planes de acción que reproducimos brevemente del documento oficial de la “Declaración de la Filosofía Española” de 5 de mayo de 2012:

1. La constitución de la Red Española de Filosofía (REF), cuyo fin es facilitar la cooperación entre todas las personas y organizaciones relacionadas con la profesión filosófica, así como la defensa de esta profesión ante las administraciones públicas y ante la ciudadanía española. La REF contará con un Consejo de Coordinación en el que tendrán representación la Conferencia de Decanos de Filosofía, el Instituto de Filosofía del CCHS-CSIC y las asociaciones filosóficas del profesorado universitario y de enseñanza secundaria.
2. La defensa del sistema público de educación y de investigación como dos pilares básicos del sistema democrático.
3. La defensa de que toda persona tiene “derecho a la Filosofía”, como un derecho a recibir una formación especializada para el ejercicio de la profesión filosófica.

---

<sup>8</sup> En las jornadas se decidió publicar una nueva edición coordinada por la SEPFI del libro “La filosofía, una escuela de libertad” (UNESCO, 2011). <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001926/192689S.pdf>

<sup>9</sup> “Declaración de la Filosofía Española”, Madrid, 5 de mayo de 2012. Documento acordado por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Filosofía de España, el Instituto de Filosofía del CCHS-CSIC y las Asociaciones Filosóficas españolas del profesorado universitario y de Enseñanza Secundaria.

4. La constitución de tres comisiones de trabajo, representativas del profesorado universitario y no universitario, que elaborarán propuestas concretas en tres campos diferentes: A) el currículum de las materias filosóficas de la enseñanza secundaria; B) la renovación de los estudios de Grado, Máster y Doctorado, que habrá de incluir una mayor atención a la didáctica específica de la Filosofía; y C) el perfeccionamiento de los procedimientos y criterios de valoración aplicados por las diferentes agencias de evaluación estatales y autonómicas.
5. Estas propuestas serán debatidas y consensuadas en el seno de la REF, para su posterior presentación y negociación con el Ministerio de Educación, las comunidades autónomas y las agencias evaluadoras.
6. La preparación de un Congreso de Filosofía de ámbito estatal, abierto a los profesores e investigadores de todas las áreas filosóficas y de todos los niveles educativos, y abierto también a los profesionales de la filosofía que desempeñan su labor fuera de las instituciones académicas, en el que siempre tenga un lugar específico el estudio sobre la situación de la filosofía en el sistema educativo español.
7. El apoyo a la difusión de dos importantes informes editados por la UNESCO: *Filosofía y democracia en el mundo* (1995) y *La Filosofía, una escuela de libertad* (2007). El trabajo de la edición española de este último será coordinado por la SEPFI.
8. La creación de una Web que sirva de medio de comunicación interna, archivo documental y difusión pública de las actividades de la REF.
9. El compromiso a establecer vínculos de colaboración con otras redes filosóficas nacionales e internacionales y, al mismo tiempo, a invitar a todas las personas y organizaciones españolas relacionadas con la profesión filosófica, para que participen en las actividades de la REF.

En resumen, en esta Declaración resultante de las Jornadas de Debate de mayo de 2012, se pone de manifiesto la esperanza y el deseo de que la puesta en marcha de la Red Española de Filosofía permita crear un espacio de comunicación entre todos cuantos amamos y practicamos la Filosofía en este país.

Por su parte, la Asociación de Filosofía Bajo Palabra de la Universidad Autónoma de Madrid propone que se haga partícipe de esta iniciativa a otras Asociaciones y agrupaciones de estudiantes de grado y posgrado españolas, que contribuyan con sus firmas y su pasión por la filosofía a que puedan materializarse los fines y esperanzas de la REF, y que expresen también su rotundo rechazo a los recientes cambios legislativos, como principales destinatarios de los programas de estudios de filosofía que se van a clausurar y a los que ya no tendrán acceso. Quedarían así representados todos los sectores educativos afectados. Por un lado, los que ofertan los programas de Filosofía (profesores de Universidad, profesores de secundaria y bachillerato), y, por otro lado, los destinatarios de los mismos: estudiantes de filosofía, –antiguos, actuales y futuros estudiantes– quienes tendrán la oportunidad de declarar su interés en la defensa de la Filosofía y podrán reclamar así su derecho a participar en los estudios de filosofía.

Delia Manzanero  
Asociación de Filosofía Bajo Palabra  
Universidad Autónoma de Madrid